

difiera este acto, para el día martes prox. o hasta
el en que se haya restablecido sin quebranto
el referido D. Juan Poyatos

Con lo q. se concluyó este Cavildo q. Chamo el Sr.
Presente a la R. Audiencia y do. a los Cav. capi-
tulares concurrentes de que No los Emos damo
fco =

Jerez En Juan Josef Jaxardo Sr. Joseph Gomez
manarera

Anteriores
Pedro Moreno Silbado Paez
Benavente Menduana

Concejo En la cu. N. y cu. L. Ciudad de Lorca en veinte y tres
de Febrero de mil setecientos y noventa se juntaron
el Concejo de la R. Lorca Justicia y Regimiento de ella
en las Salas que acostumbra para tratar y
confexir cosas tocantes al Servicio del Rey Nro. S.
vicio y utilidad de esta Republica a favor el Sr. D.
Andres Jerez Reg. perpetuo de este Ayuntamiento.
que espere para este acto la R. Audiencia p.
ocupaciones del Sr. D. Emes Nicolas de la Cruz
quien la Presenta por el fallecim. del Sr. D. Juan
Antonio del Pueyo y Samon Correo que fue a esta
Ciudad, y los Sr. D. Juan Josef Jaxardo, D. Andres
Chico, D. Emes Garcia Alcaraz, D. Andres Chirivito

